



EH Bildu Gasteizko
Udal Taldea
gasteiz@ehbildu.eus
945 16 13 21
<http://gasteiz.ehbildu.eus>
@ehbildugasteiz

ehbildu

MOCIÓN DE EH BILDU GASTEIZ SOBRE EL ESTUDIO INFORMATIVO DEL BRT PARA EL EJE ESTE-CENTRO-ZABALGANA

El 23 de diciembre de 2015 por unanimidad de toda la corporación se acordó la aprobación de la encomienda de gestión a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco de la redacción de los estudios y proyectos relativos a la implantación del sistema integrado de transporte urbano colectivo y electrificado. Tal encomienda se basa en CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO, LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA Y EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA ADECUAR LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE VITORIA-GASTEIZ MEDIANTE LA GENERACIÓN DE UN SISTEMA MULTIMODAL INTEGRADO E ÍNTEGRAMENTE ELECTRIFICADO DE MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO Y DE ÚLTIMA MILLA.

En el punto primero del acuerdo del convenio se establece lo siguiente:

Primero.- Objeto del Convenio.

La Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se comprometen a colaborar administrativa, técnica y financieramente en todas las actuaciones necesarias para la redacción de un proyecto constructivo de la oferta de transporte público en la ciudad de Vitoria-Gasteiz que se concreta en la financiación de la redacción y estudios de un proyecto técnico constructivo del sistema integrado y electrificado de medios de transporte colectivo y de última milla para Vitoria-Gasteiz que incorpore:

a. Un análisis de alternativas de comunicación este-centro-oeste del municipio, que cubra las necesidades de los barrios de Salburua, Zabalgana y polígono industrial de Jundiz, mediante los siguientes medios de transporte o la combinación integrada de ellos:

- *Utilización del corredor ferroviario que atraviesa la ciudad con la implantación de tren-tram.*
- *Autobús exprés eléctrico.*
- *Tranvía.*
- *Autobús eléctrico.*

b. Estudio para la implantación de aquella alternativa que resulte más eficiente.

Respecto al punto **a.** el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco solo ha presentado en diciembre del 2017 el estudio informativo del proyecto de Tranvía al barrio de Salburua.

Estel apartado **a.** ha sido subsanado y financiado únicamente por el Ayuntamiento y la AFA con el Estudio de factibilidad técnica, económica, financiera y legal de una solución tranviaria aprovechando el actual corredor ferroviario entre Altsasu-Miranda en el territorio histórico de Álava y en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, que el pasado 8 de febrero se presentó. En dicho estudio en la parte correspondiente a Gasteiz se definen dos alternativas para el servicio urbano. La quinta en concreto propone la conexión este-oeste a través de BRT o tranvía. Para poder hacer una comparativa al mismo nivel de detalle sería imprescindible poder contar con un estudio informativo de la implantación en este eje a través del modo BRT.

En aras al cumplimiento del Convenio Marco firmado por la corporación, el Grupo Municipal de EH BILDU presenta la siguiente MOCIÓN para su debate y aprobación en Pleno:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras la realización del estudio informativo para la implantación del BRT en la conexión este-oeste a través de un BRT, dado que es la alternativa más eficaz para este eje.

2.-El Pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al gobierno municipal a establecer un proceso participativo que incluyan a los barrios afectados en este eje y los agentes de la movilidad, a través de los Auzogunes y Elkargunes en aras de debatir entre todas alternativas posibles.

En Vitoria-Gasteiz a 18 de enero de 2018



MIREN LARRION RUIZ DE GAUNA
EH BILDU GASTEIZ BOZERAMAILEA